

FORMATO 7c: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA INICIAL O DE MANTENIMIENTO

CLAVE DEL AVISO DE ADHESIÓN AL PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS:		Clave de certificado: (aplica solo en auditoría interna de mantenimiento)	
NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL:		RFC:	
DOMICILIO DEL PERMISIONARIO: <i>(calle, número, colonia, C.P., Municipio, Estado)</i>		Fecha de reunión de apertura (dd/mm/aaaa):	
		Hora de inicio:	
SITIO DE DESEMBARQUE AUTORIZADO ACORDE AL PERMISO DE PESCA:			
NOMBRE DE LAS EMBARCACIONES EVALUADAS:		ESPECIE (S) EVALUADA (S): 1.- 2.- 3.- (...)	CAPACIDAD DE CAPTURA ANUAL:
DESTINO DE PRODUCCION: Nacional () Exportación () Ambos ()	PAIS(ES) DESTINO DE LA PRODUCCION:		MARCAS DISTINTIVAS:
MÓDULO DE EJECUCIÓN EVALUADOS	CUMPLIMIENTO <i>(En caso de no aplicar algún módulo indicarlo como N/A)</i>		REFIERA LOS NUMERALES DE NO CONFORMIDAD <i>(Conforme al módulo evaluado del Manual de Buenas Prácticas)</i>
1.- PERMISO DE PESCA	SI ()	NO ()	
2.- INSTALACIONES Y ARTES DE PESCA	SI ()	NO ()	
3.- UBICACIÓN DE EQUIPO Y UTENSILIOS	SI ()	NO ()	
4.- ABASTECIMIENTO DE AGUA Y HIELO	SI ()	NO ()	
5.- MANEJO DE AGUA Y HIELO	SI ()	NO ()	
6.- MANEJO Y CALIDAD DE LA CARNADA	SI ()	NO ()	
7.- PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SI ()	NO ()	
8.- ELIMINACIÓN DE DESECHOS	SI ()	NO ()	
9.-MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS A BORDO	SI ()	NO ()	
10.- CONTROL DE PLAGAS	SI ()	NO ()	
11- HIGIENE Y SALUD DEL PERSONAL.	SI ()	NO ()	
12.- MANEJO DEL PRODUCTO CAPTURADO.	SI ()	NO ()	
13.- CAPACITACIÓN DEL PERSONAL	SI ()	NO ()	
14.- TRAZABILIDAD Y REGISTROS	SI ()	NO ()	
15.-EVALUACIONES INTERNAS	SI ()	NO ()	
DICTAMEN DE LA EVALUACION:			
Indique si cumple con los requisitos para iniciar con el proceso de certificación o mantener la vigencia del Certificado: SI () NO ()			
NOTA: Cuando dictamen de evaluación sea NO , la empresa deberá implementar las acciones correctivas, mismas que deberán describirse en el Formato 2 para su dictaminación, en cual deberá adjuntarse al presente y formará parte del expediente correspondiente.			
EVALUADO	AUDITOR		
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL: <i>Declaro bajo protesta de decir verdad, que todos los datos y la información presentada como soporte y evidencia durante la auditoria son verídicos.</i>	<i>Declaro bajo protesta de decir verdad, que todos los datos y la información contenida en el presente documento, así como los que se adjuntan fueron revisados y cotejados al momento de la auditoria.</i>		
	NOMBRE Y FIRMA:		
	Clave de Autorización/No. Credencial:		
	Fecha de término (dd/mm/aaaa): / /		
	Hora de término:		

NOTA: Todos los campos del formato son obligatorios, de faltar información su solicitud no será procedente.

Cualquier declaración con falsedad que se manifieste en este informe, será sancionado conforme lo marca la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, sin perjuicio de las penas que correspondan cuando sean constitutivas de delito. Este informe de verificación es obligatorio para la expedición del Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manejo a Bordo de Embarcaciones Menores, y formará parte del expediente de la solicitud correspondiente. Ningún Oficial Autorizado, Unidad de Verificación, Tercero Especialista, Persona Moral o Física y Organismo de Certificación deberán emitir certificados y/o reconocimientos sin el informe de auditoría respectivo.

Original: Interesado

Copia: Evaluador

NOTA: Todos los campos del formato son obligatorios, de faltar información su solicitud no será procedente.

Cualquier declaración con falsedad que se manifieste en este informe, será sancionado conforme lo marca la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, sin perjuicio de las penas que correspondan cuando sean constitutivas de delito. Este informe de verificación es obligatorio para la expedición del Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manejo a Bordo de Embarcaciones Menores, y formará parte del expediente de la solicitud correspondiente. Ningún Oficial Autorizado, Unidad de Verificación, Tercero Especialista, Persona Moral o Física y Organismo de Certificación deberán emitir certificados y/o reconocimientos sin el informe de auditoría respectivo.

Versión 2.1
Última actualización: Junio 2019